

**ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES**  
**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

**Identificación de la Sesión:**

Número de la sesión: 21

Fecha: 31 de Enero de 2013

Hora: de 18:00 a 18:55 horas

Lugar: Sala de Dirección

**Asistencias:**

Presidente:

D. Sebastián García Galán

Asistentes:

D<sup>a</sup>. Carmen Martínez García (Subdirectora de Calidad)

D. Antonio Sáez Castillo (Profesor)

D. F<sup>o</sup> Javier Iglesias Godino (Profesor)

D. Manuel Quesada Pérez (Profesor)

D. Vicente Fernández Nájera (PAS)

Secretaria:

D<sup>a</sup>. Teresa Cotes Palomino

Invitados:

D. Vicente López Sánchez-Vizcaíno (Subdirector de Minas y Civil)

D. Manuel Valverde Ibáñez (Subdirector de Industriales)

D. Pedro Vera Candeas (Subdirector de Telecomunicación)

**Orden del Día:**

1. Aprobación si procede, del acta de la reunión anterior
2. Análisis y aprobación si procede, de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado de la EPS de Linares, curso 2011/12
3. Ruegos y preguntas.

**Desarrollo de la Sesión:**

Excusa su ausencia D. Manuel Fuentes Conde y D. Antonio J. Martos Martínez.

**Punto uno**

El acta se aprueba por asentimiento.

**Punto dos**

Toma la palabra la Subdirectora de Calidad y Atención a la Discapacidad para presentar el borrador de los Informes de Seguimiento de las titulaciones de grado de nuestro centro que ha elaborado a partir de los indicadores suministrados por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación, y que se ha enviado con anterioridad a esta reunión a los miembros de la comisión. En este sentido comenta que en determinados apartados de los informes aparece información que no es la adecuada, ya que son datos relativos a las ingenierías técnicas en proceso de extinción (prácticas de empresa, Erasmus, ...). Sin embargo, informa que desde el Vicerrectorado se ha recomendado esta forma de actuación, ya que en la contestación de la AAC a nuestros anteriores informes de seguimiento se indicaba que había que reflejar información acerca de las actuaciones que se estaban realizando en el Centro en esos puntos.

A continuación se inicia un proceso de revisión por parte de los miembros de la comisión del borrador para subsanar y mejorar el trabajo.

El Profesor Sáez Castillo pone de manifiesto los menores valores de las tasas de éxito y rendimiento de los Grados en Ingeniería de Recursos Energéticos y Tecnologías Mineras, con respecto a los valores que presentan estas mismas titulaciones en otras universidades de nuestro entorno, que además cuentan con un mayor número de alumnos matriculados. En su opinión este hecho no favorece el buen desarrollo de nuestros títulos.

La Subdirectora de Calidad y Atención a la Discapacidad comenta que la tasa de abandono suministrada por el Vicerrectorado y que aparece en los borradores, no es real, ya que aún no ha finalizado la primera promoción de graduados. Sin embargo el Vicerrectorado ha insistido en que aparezcan en los informes.

Tras el debate generado la Comisión de Garantía de Calidad aprueba los siguientes acuerdos:

- Volver a solicitar las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas del 2º cuatrimestre del curso 2011/12 al Vicerrectorado de Planificación, Calidad, Responsabilidad Social y Comunicación
- Invitar a los Profesores que impartan asignaturas con valores de tasas que se desvíen de los valores deseados, así como a sus Directores de Departamento, a una reunión de la Comisión de Garantía de Calidad, para hablar de la problemática generada y transmitirle la necesidad de tomar medidas correctivas
- Enviar al sector profesorado los valores de las tasas de éxito y rendimiento
- Enviar a los Directores de Departamento un e-mail en el que se le inste a tomar las medidas necesarias para mejorar las tasas de las asignaturas adscritas a su Departamento

La Subdirectora de Calidad y Atención a la Discapacidad informa que el Secretariado de Calidad le ha convocado mañana a una reunión para subir los Informes de Seguimiento elaborados a la herramienta ISOTools y resolver las dudas y problemas que puedan surgir en este proceso. Este hecho puede conllevar que sobre la marcha haya que modificar algo de los informes.

También comenta que se le ha informado que a partir del sábado comenzará una Auditoría Interna del proceso. Como consecuencia puede ser bastante probable que en un futuro cercano nos soliciten alguna variación en los informes.

Finalmente, la Comisión de Garantía de Calidad aprueba por asentimiento los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado de la EPS de Linares, curso 2011/12, pendiente de las incidencias comentadas por la Subdirectora de Calidad y Atención a la Discapacidad (informes anexados al acta).

### **Punto tres**

No hubo ruegos ni preguntas.

Se levantó la sesión, siendo las 18:55 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, levanto este acta.

Linares, 31 de Enero de 2013

V.º B.º

La Secretaria

El Presidente

Fdo. Sebastián García Galán

Fdo. Teresa Cotes Palomino